

TRIBUNAL PLENO
ASUNTOS DE LOS QUE SE DARÁ CUENTA EN LA
SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DE LA SUPREMA
CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DEL MARTES 17 DE MARZO DE 2026

1.	(Listado por primera vez el 10 de marzo de 2026) 186/2024 VER PROYECTO	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL promovida por la Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, en contra del Poder Ejecutivo de la mencionada entidad, demandando la invalidez del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, así como el Aviso por el cual se da a conocer la puesta en operación de la versión 2.0 de la plataforma digital en materia de trámites de obra y construcción en la Ciudad de México, denominada “Ventanilla única de Construcción”, publicados en la Gaceta Oficial local de 8 de mayo y 3 de junio de 2024, respectivamente (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO GIOVANNI AZAEL FIGUEROA MEJÍA).
2.	(Listado por primera vez el 10 de marzo de 2026) 189/2024 VER PROYECTO	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL promovida por la Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, en contra del Poder Ejecutivo de la mencionada entidad, demandando la invalidez del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, así como el Aviso por el cual se da a conocer la puesta en operación de la versión 2.0 de la plataforma digital en materia de trámites de obra y construcción en la Ciudad de México, denominada “Ventanilla única de Construcción”, y Nota Aclaratoria al Aviso, publicados en la Gaceta Oficial local de 8 de mayo, 3 y 12 de junio de 2024, respectivamente (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO GIOVANNI AZAEL FIGUEROA MEJÍA).
3.	(Listado por primera vez el 10 de marzo de 2026) 190/2024 VER PROYECTO	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL promovida por la Alcaldía La Magdalena Contreras, Ciudad de México, en contra del Poder Ejecutivo de la mencionada entidad, demandando la invalidez del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, así como el Aviso por el cual se da a conocer la puesta en operación de la versión 2.0 de la plataforma digital en materia de trámites de obra y construcción en la Ciudad de México, denominada “Ventanilla única de Construcción”, publicados en la Gaceta Oficial local de 8 de mayo y 3 de junio de 2024, respectivamente (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO GIOVANNI AZAEL FIGUEROA MEJÍA).
4.	(Listado por primera vez el 10 de marzo de 2026) 191/2024 VER PROYECTO	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL promovida por la Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, en contra del Poder Ejecutivo de la mencionada entidad, demandando la invalidez del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial local de 8 de mayo de 2024 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO GIOVANNI AZAEL FIGUEROA MEJÍA).

5.	(Listado por primera vez el 10 de marzo de 2026)	
192/2024	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL promovida por la Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, en contra del Poder Ejecutivo de la mencionada entidad, demandando la invalidez del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, así como el Aviso por el cual se da a conocer la puesta en operación de la versión 2.0 de la plataforma digital en materia de trámites de obra y construcción en la Ciudad de México, denominada “Ventanilla única de Construcción”, publicados en la Gaceta Oficial local de 8 de mayo y 3 de junio de 2024, respectivamente (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO GIOVANNI AZAEL FIGUEROA MEJÍA).	
	VER PROYECTO	
6.	(Listado por primera vez el 17 de febrero de 2026) (Retirado el 23 de febrero de 2026) (Listado por segunda vez el 10 de marzo de 2026)	
2/2025	CONSULTA A TRÁMITE PREVISTA EN LA SEGUNDA PARTE DE LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 20 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN formulada por el Ministro Presidente Hugo Aguilar Ortiz (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA LENIA BATRES GUADARRAMA).	
	VER PROYECTO	
7.	(Listado por primera vez el 10 de marzo de 2026)	
18/2025	IMPEDIMENTO formulado respecto de la Ministra Lenia Batres Guadarrama para conocer del amparo directo en revisión 6710/2024 (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA YASMÍN ESQUIVEL MOSSA).	
	VER PROYECTO	
8.	(Listado por primera vez el 10 de marzo de 2026)	
7/2026	IMPEDIMENTO planteado por el Ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía para abstenerse de conocer y resolver el amparo en revisión 623/2025 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA	
	VER PROYECTO	
9.	(Listado por primera vez el 10 de marzo de 2026)	
6/2026	IMPEDIMENTO planteado por el Ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía para abstenerse de conocer y resolver el amparo en revisión 611/2025 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO IRVING ESPINOSA BETANZO).	
	VER PROYECTO	
10.	(Listado por primera vez el 10 de marzo de 2026)	
3/2026	IMPEDIMENTO planteado por el Ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía para abstenerse de conocer y resolver el amparo en revisión 553/2025 (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA LORETTA ORTIZ AHLF).	
	VER PROYECTO	
11.	(Listado por primera vez el 10 de marzo de 2026)	
4/2026	IMPEDIMENTO planteado por el Ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía para abstenerse de conocer y resolver el recurso de reclamación 669/2025 (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA MARÍA ESTELA RÍOS GONZÁLEZ).	
	VER PROYECTO	

12.	(Listado por primera vez el 10 de marzo de 2026)	
9/2026	IMPEDIMENTO planteado por el Ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía para abstenerse de conocer y resolver el recurso de reclamación 702/2025 (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA SARA IRENE HERRERÍAS GUERRA).	
VER PROYECTO		
13.	(Listado por primera vez el 10 de marzo de 2026)	
184/2025	CONTROVERSI A CONSTITUCIONAL promovida por el Poder Judicial del Estado de Morelos, en contra de los Poderes Legislativo y Ejecutivo del mencionado Estado, demandando la invalidez del Decreto 168 por el que se reforma el artículo 2º del decreto 641, publicado en el Periódico Oficial de esa entidad de 28 de mayo de 2025 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA).	
VER PROYECTO		
14.	(Listado por primera vez el 10 de marzo de 2026)	
303/2020	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por diversas senadoras y senadores del Congreso de la Unión, demandando la invalidez del “Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas; de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo; de la Ley de Hidrocarburos; de la Ley de la Industria Eléctrica; de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; de la Ley General de Protección Civil; de la Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero; de la Ley de Ciencia y Tecnología; de la Ley Aduanera; de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario; de la Ley General de Cultura Física y Deporte; de la Ley Federal de Cinematografía; de la Ley Federal de Derechos; de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo; de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados; de la Ley General de Cambio Climático; de la Ley General de Víctimas y se abroga la Ley que crea el Fideicomiso que administrará el Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos”, publicado en el Diario Oficial de la Federación de 6 de noviembre de 2020 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA).	
VER PROYECTO		
15.	(Listado por primera vez el 10 de marzo de 2026)	
8/2024	SOLICITUD DE LA FACULTAD PREVISTA EN EL ARTÍCULO 11, FRACCIÓN XVII, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN planteada por Jueces y Juezas de Distrito y Magistradas y Magistrados de Circuito del Poder Judicial de la Federación (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA LENIA BATRES GUADARRAMA).	
VER PROYECTO		
16.	(Listado por primera vez el 10 de marzo de 2026)	
5/2025	DECLARATORIA GENERAL DE INCONSTITUCIONALIDAD solicitada por la extinta Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, respecto del artículo 131, fracciones I y II, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio del Estado (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA YASMÍN ESQUIVEL MOSSA).	
VER PROYECTO		

17.	(Listado por primera vez el 10 de marzo de 2026) 8/2025 VER PROYECTO	DECLARATORIA GENERAL DE INCONSTITUCIONALIDAD solicitada por la extinta Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, respecto del artículo 61, fracción V, de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos (actualmente denominada Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional) (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA SARA IRENE HERRERÍAS GUERRA).
18.	(Listado por primera vez el 10 de marzo de 2026) 4/2025 VER PROYECTO	DECLARATORIA GENERAL DE INCONSTITUCIONALIDAD solicitada por la extinta Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, respecto del artículo 6, fracción XII, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio del Estado (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA YASMÍN ESQUIVEL MOSSA).
19.	(Listado por primera vez el 10 de marzo de 2026) 10/2025 VER PROYECTO	DECLARATORIA GENERAL DE INCONSTITUCIONALIDAD solicitada por la extinta Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, respecto del artículo 8 de la Ley Federal de Cinematografía (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA YASMÍN ESQUIVEL MOSSA).
Ciudad de México, a 10 de marzo de 2026 EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DANIEL ÁLVAREZ TOLEDO PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN		

AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Firmante	Nombre	DANIEL ÁLVAREZ TOLEDO	Estado del certificado	OK	Vigente
	CURP	AATD810412HOCLLN07			
Firma	Serie del certificado del firmante	706a6620636a663200000000000000000000001520	Revocación	OK	No revocado
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	10/03/2026T23:07:15Z / 10/03/2026T17:07:15-06:00	Estatus firma	OK	Valida
	Algoritmo	SHA512/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma				
	46 d6 f7 4c b6 30 7d 79 27 6c b1 c7 0c dd 9c 6c df 16 7b 63 79 89 1f db 41 23 70 12 54 f7 92 2b 3f c7 d3 0f 0a 27 03 0c 07 fc 15 22 72 db e7 fc ee 27 30 44 37 18 f6 fa 5b 84 6f 19 95 e4 66 db 54 50 1c 69 4f de 47 93 29 cd 13 fa 5a 0c 58 ac a0 23 60 24 49 65 ff 6e c4 e7 13 4a d5 f6 eb 06 bd 83 5d 9d 17 ca af 0c 40 99 88 2a 9f b7 f8 f4 65 f5 3e 8c a8 70 66 0f d4 35 6c 92 29 b9 39 7a 56 aa 0d f1 19 6f 5c 0e 2f fd 13 48 92 98 2a 85 70 a6 6e 62 c7 d3 47 e6 a6 27 0b 6e 95 78 0c 9f cb 52 f1 61 8e c4 db a3 af 5e 26 53 7a aa 10 06 57 59 20 04 d8 e0 6c 6e 48 3e ee 94 13 e7 1e bd c8 bc fb 29 7c d6 c0 e6 39 33 37 8c 57 ce fe 88 b5 23 ec 5a 0f 63 a9 81 61 08 fa 99 ad b8 15 1a e7 02 57 0e fb 9b 02 68 bc 44 4e 02 b0 54 52 bb 77 8a bd d5 ca a4 ce b4 d4 11 b7 70 30 7f 2d 9a				
	Validación OCSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	10/03/2026T23:07:14Z / 10/03/2026T17:07:14-06:00		
Nombre del emisor de la respuesta OCSP		Servicio OCSP ACI del Consejo de la Judicatura Federal			
Emisor del certificado de OCSP		Autoridad Certificadora Intermedia del Consejo de la Judicatura Federal			
Número de serie del certificado OCSP		706a6620636a663200000000000000000000001520			
Estampa TSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	10/03/2026T23:07:15Z / 10/03/2026T17:07:15-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta TSP	TSP FIREL			
	Emisor del certificado TSP	Autoridad Certificadora Intermedia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Identificador de la secuencia	1159498			
	Datos estampillados	CA88DF41799FB70BBC2D7C6431A0C42ACD52CD5A0DA7B49784E0C5CBD27BF4432D1			